

7476

203981



18 JUN. 1974

Int. Cl.:	E04F

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

MIRET-METZELER, S.A.

entidad española, domiciliada en Vilafranca del Penedés (Barcelona), ctra. Tarragona s/n, relativo a:

"DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO PARA PLACAS DE REVESTIMIENTO"

=====

274476

203981

18 JUN. 1941



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición de acoplamiento para placas de revestimiento, ideada con el objeto de que estas placas queden sucesivamente enlazadas, sin solución de continuidad coplanaria, facilitando su sujeción a un mismo nivel por su cara vista, y dando la impresión de una superficie carente de fisuras. - - - - -

10. La expresada disposición se caracteriza porque una placa poligonal regular plana, preferentemente cuadrada, presenta lisa la parte anterior de su borde periférico, teniendo en dos de sus lados concurrentes, una aleta continua intermedia, y un rebaje continuo entrante en su parte posterior, mientras que en otros dos lados concurrentes el mencionado borde periférico posee una ranura intermedia continua y una aleta continua saliente en su parte posterior, de modo que enfrentando dos placas por sendos bordes de perfil contrario, se realiza la penetración de la aleta intermedia de una placa en la ranura intermedia de la otra placa, y el encaje de la aleta posterior de esta última placa en el rebaje posterior de la primera placa,

15. y así sucesivamente para las restantes placas que vayan siendo acopladas a continuación, con lo que la cara delantera de las mismas quedan en directa yuxtaposición por la parte anterior de sus bordes periféricos, componiendo una superficie continua, eventualmente dotada de relieves decorativos. - - - - -

20.

27-4-76

203981



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa una placa dotada de disposición de acoplamiento, según la invención, vista por su cara delantera. - - - - -

Figura 2, representa la placa de la figura anterior, vista por su cara trasera. - - - - -

10. Figura 3, es una vista lateral de la referida placa. - -

Figura 4, es un detalle en sección que representa el acoplamiento de dos placas por su borde periférico. - - - - -

Figura 5, es un detalle, en perspectiva, de un vértice de una placa del expresado tipo. - - - - -

15. Una placa 1 según la invención, obtenida en plástico, preferentemente poliestireno expandido, yeso, madera u otro material idóneo para efectuar revestimientos de techos, paredes o suelos, de forma poligonal regular, aunque preferentemente cuadrada, tiene su borde periférico formando un perfil con relieves aptos para llevar a cabo el sucesivo acoplamiento de estas placas. Por otra parte, la cara delantera 2 de la placa 1 puede ser lisa o dotada de relieves 3 de carácter decorativo, y su cara trasera 4 podrá a su vez tener unas cavidades 5 que permiten ahorrar material y aminorar el peso. - -

20.

203981



18 JUN. 1918

El mencionado borde periférico de una placa 1, tiene lisa su parte anterior 6, o sea la más inmediata a la cara delantera 2. En dos lados concurrentes del citado borde periférico, hay una aleta continua intermedia 7, y a continuación, o sea en la parte inmediata a la cara trasera 4, hay un rebaje continuo 8. En los otros dos lados concurrentes del borde periférico en cuestión, hay una ranura intermedia continua 9 y una aleta continua 10 junto a la cara trasera 4. - - - - -

5.

El expresado acoplamiento de las placas 1, se realiza enfrentando dos de ellas por sendos bordes periféricos de perfil contrario y en mutua correspondencia, con lo que la aleta 7 de una placa penetra en la ranura 9 de la otra placa, y la aleta 10 de esta segunda encaja en el rebaje 8 de la primera placa. Con todo ello, resulta que la parte anterior 6 del borde periférico de ambas placas, queda en directa yuxtaposición y disimulando la fisura intermedia, alcanzándose un ensamble completo de los bordes acoplados. De la misma manera se siguen agregando otras placas 1 hasta completar toda la superficie objeto de revestimiento, con lo que la misma adquiere aspecto monobloque.-

10.

15.

Este acoplamiento ofrece especialmente la ventaja de unir las placas a un mismo nivel, evitando las desigualdades inherentes a una falta de ensamble periférico. - - - - -

20.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones

25.

27 4 76

203981



que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.

15.

20.

1.- Disposición de acoplamiento para placas de revestimiento, caracterizada porque una placa poligonal regular, preferentemente cuadrada, presenta lisa la parte de su borde periférico inmediata a la cara delantera, teniendo en dos de sus lados concurrentes, una aleta continua, y un rebaje continuo en la parte inmediata a la cara trasera, mientras que en otros dos lados concurrentes del citado borde periférico, posee una ranura intermedia continua, y una aleta continua junto a la citada cara trasera, de modo que enfrentando dos placas por sendos bordes de perfil contrario, se realiza la penetración de la aleta intermedia de una placa en la ranura intermedia de la otra placa, y el encaje de la aleta de esta segunda placa en el rebaje de la primera placa, y así sucesivamente para sucesivas placas hasta completar la superficie objeto de revestimiento, con lo que la cara delantera del conjunto de placas queda con la parte anterior de su borde periférico en mutua yuxtaposición, formando superficie vista continua. - - - - -

25.

2.- "DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO PARA PLACAS DE REVESTIMIENTO". - - - - -

27.4.78

203981

18 JUN. 1978



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 18 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

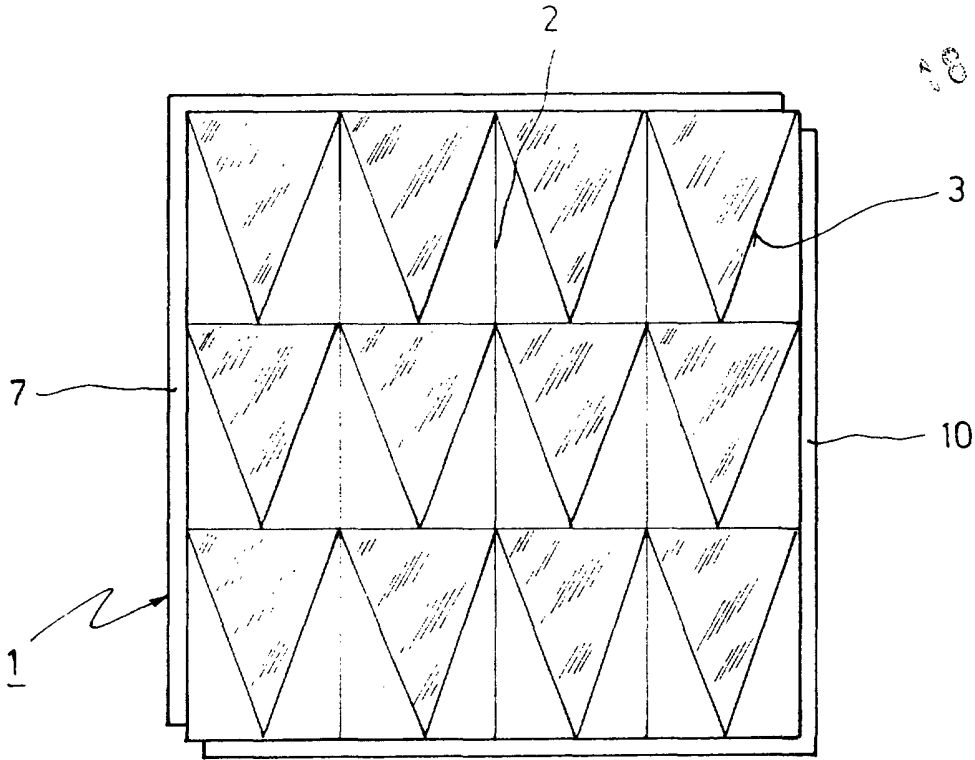
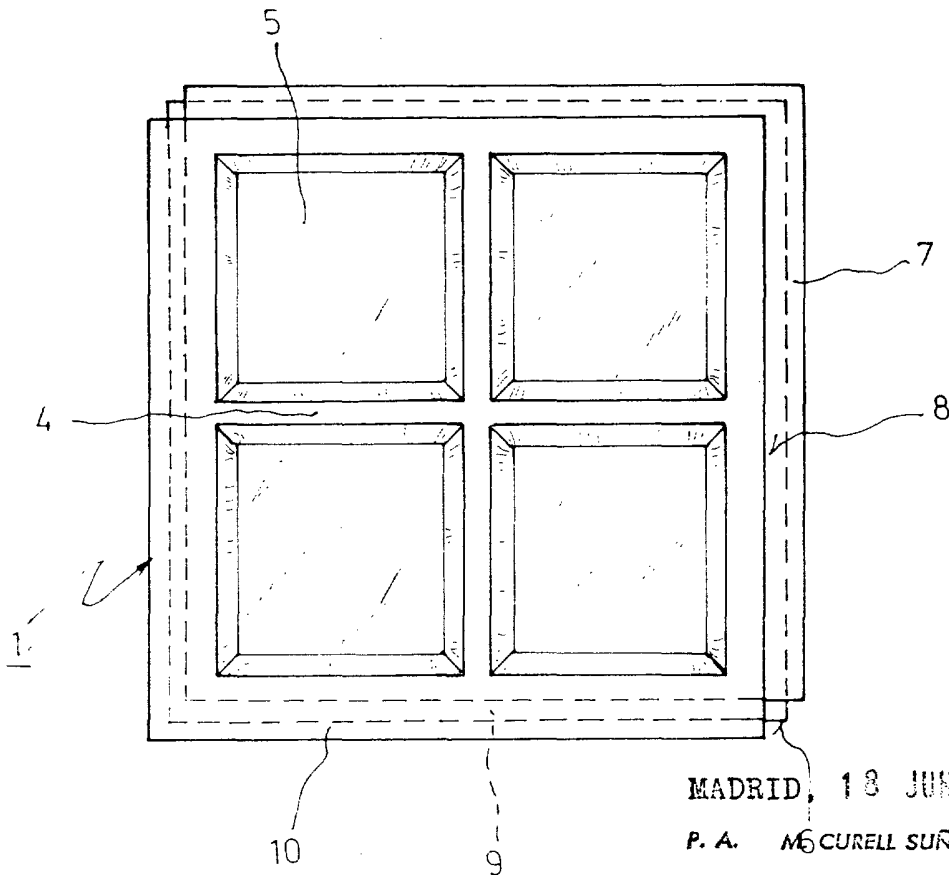


FIG. 2



MADRID, 18 JUN. 1974

P. A. MOCURELL SUÑOL

Mocurell Suñol

FIG. 3

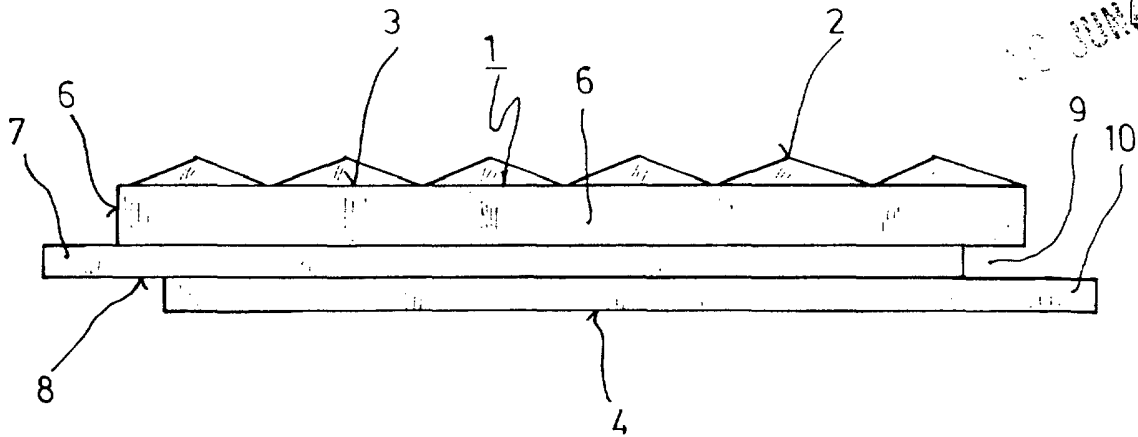


FIG. 4

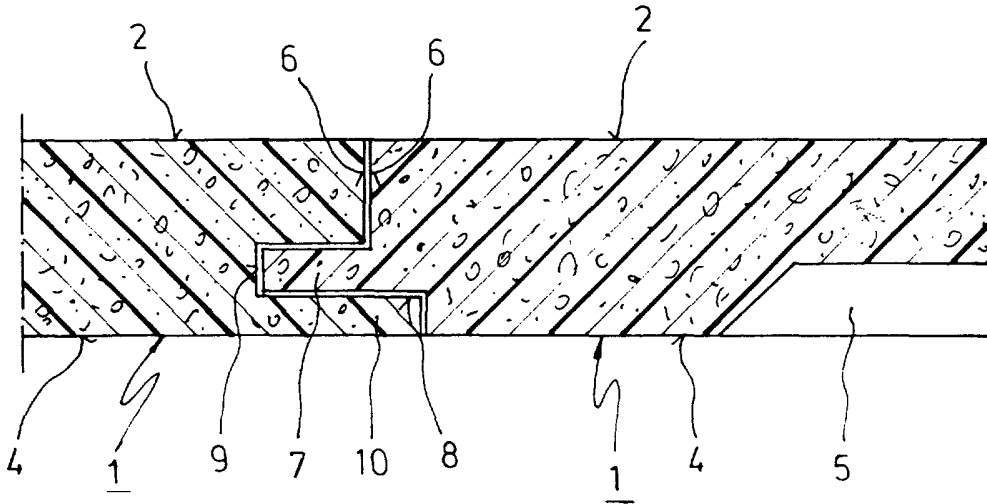
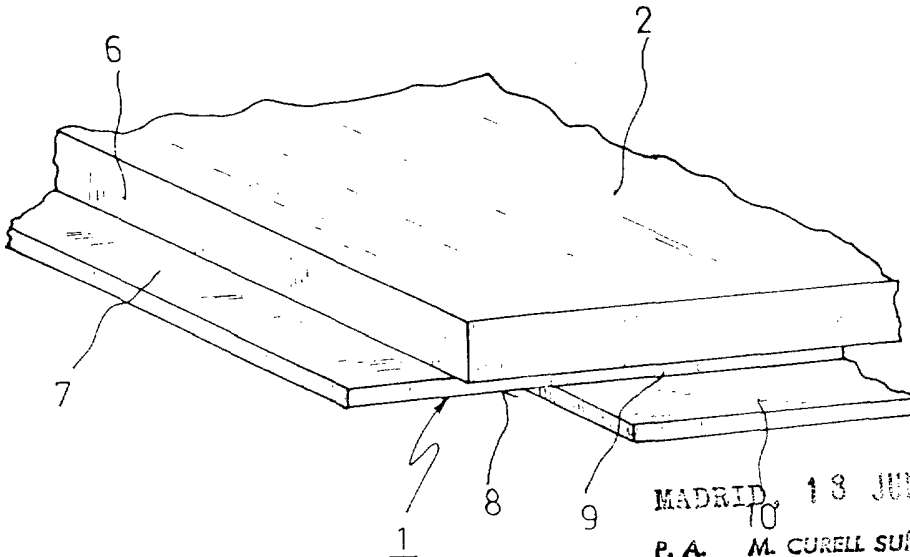


FIG. 5



MADRID, 13 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol